



Expte. N° 63.512.-

SANTA FE, 21 de julio de 2014.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la carrera Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos del Ing. Francisco RAMOS VERNIERI.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de Tesis, de fecha 04 de julio de 2013, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado por el que se aprueba la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos del Ing. Francisco RAMOS VERNIERI, DNI N° 28.259.952, titulada: "Evaluación del desempeño de un dispositivo de detención extendida de espectro completo en distintos escenarios de la cuenca urbana del Noreste Argentino", habiendo obtenido la calificación: Sobresaliente (10).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis, el Ing. Francisco RAMOS VERNIERI, ha culminado sus estudios de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 173/14**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar